

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
Calle Maldonado n.º 10  
Las solicitadas á razón de 18 \$  
por columna

# EL COMERCIO

PERIODICO NOTICIOSO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Aparece: Lunes, Miércoles y Viernes

Director y Administrador—JOSÉ I. MARTINS

SUSCRIPCION ADELANTADA  
Por un mes.... \$ 1.00  
6 meses..... 5.50  
1 año ..... 10.00  
Número suelto.....



Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones en París es el señor—  
**A. LORETTE**  
Director de la Sociedad Mutua de Publicidad  
Rue Caumartin 61  
PARIS

## EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, MARZO 23 DE 1891

Consejos prácticos á los estancieros

## ESTRUCTO DE UNA MEMORIA

Si en los últimos años transcurridos, nuestras lanas han sido de más en más solicitadas por el consumo general y han llegado á gozar de un favor señalado en las grandes transacciones europeas, es indudablemente una justa recompensa acordada por los inmensos sacrificios realizados en pro del notable mejoramiento de las razas lanares, que nuestros criaderos han conseguido hasta hoy.

Encarrar en nuestros numerosos rebaños, debido á una tarea continua y paciente, el elemento de selección destinado á extirpar progresivamente los gémenes de degeneración q' existan, rejuvenecer esas razas por medio de reproductores elegidos de una manera inteligente y previsoria son, sin duda alguna, esfuerzos dignos de todo aplauso y que no sabremos nunca estimular lo bastante.

Pero, si a este respecto, rayamos actualmente á gran altura y confiamos que en un porvenir no muy lejano podremos ocupar el primer puesto con nuestra producción, tenemos para ello que enmendar las dificultades que existen, ciertamente, en la mayoría de los casos, bajo el punto de vista práctico de la preparación y presentación de nuestra cosecha.

No es bastante poseer majadas de buena sangre definida, dar una cantidad superior como lana no es lo suficiente, es necesario sobre todo cuidar sin descanso para producir artículo extra y presentarlo en condiciones que desafíen toda crítica.

Todo eso puede conseguirse, y entonces podremos con justa razón competir y asegurar la supremacía, que que nuestros temibles rivales los australianos ostentan aun en sus manos.

La preponderación que esa colonia inglesa tiene con su producto, es debida principalmente á los cuidados incessantes e intelligentes que aplican á sus rebaños y á la condición extremadísima que acostumbran dar á sus lanas.

¿Por qué pues no haremos, por lo menos, otro tanto?

Contamos con campos sin disputa superiores y con un clima excepcional, estamos en las condiciones mas favorables que se pueden desechar de los esfuerzos, pues, de nuestros criaderos depende el asegurar fácilmente honra y provecho.

Vamos pues á entrar en el punto práctico de la cuestión que nos proponemos especialmente tocar y que recomendamos a la apreciación de nuestros estancieros.

## CARRETILLA

Sabido es que esa semilla del trébol es uno de los principales defectos de la lana, la mejor mercancía que contenga una cierta cantidad de ella se desvaloriza sensiblemente en nues-

tos mercados, no importa que sea vieja ó nueva.

Creemos podria evitarse, sino del todo, á lo menos en gran parte, ordenando á los pastores mayor vigilancia, sobre todo en los días de excesivo calor que es cuando las ovejas recogen mayor cantidad, haciéndolas arrear en las horas de siesta á sitios en donde haya menos trebolares, dejándolas en libertad para volver á pastar pasado el tiempo indicado, que es el más expuesto.

Indicamos este medio que nos parece bueno y lo señalamos a nuestros criadores, pues ejecutándolo con constancia probablemente dara el resultado apetecido.

En todo caso hay que buscar por todos los medios posibles la desaparición o disminución de la carretilla, que efecta muchísimo el verdadero valor que debieran tener nuestras lanas.

(Continuará)

## GACETILLA

**Frenuncia** — El jornalero Clemente Gomez, acercándose ayer á nuestra mesa de redacción, nos ha manifestado que acaba de saber que el matador de su hermano Febriciano, que lo es el sargento de la 2º. Sección policial de Paysandú, se encuentra sirviendo en el batallón allí destacado, no obstante estar en conocimiento de ello el Cónsul Argentino Sr. D. Aurelio Velazquez, pues el asesinado era entreriano.

El hecho criminal á que se refiere Gomez, tuvo lugar en las calles de Paysandú hace 20 ó más días y fué perpetrado de la manera mas alevosa.

Si, como es de suponerse, está el referido sargento puesto á disposición del Juez competente, no comprendemos como se le conserva do servicio en el cuerpo de guardia del cuartel de Paysandú.

Damos traslado de ello al Sr. Juez Letrado de Paysandú y á la prensa de la misma localidad.

**Moneda falsificada** — La policía de la Capital ha descubierto una falsificación de monedas de plata, que no hace mucho han sido lanzadas á la circulación por 5 individuos que acaban de ser aprehendidos en dicha ciudad.

Las monedas falsificadas son de 1 peso y 5 reales plata nacional, y solo se diferencian de las legales por no tener el peso de éstas.

Los cuños son perfectamente trabajados, el grabado exacto y el baño de plata algo cargado, permite la circulación de las monedas algunos meses sin descubrir el verdadero metal empleado en la fabricación.

El sonido de las monedas al caer, es algo sordo y esta condición por una parte y lo liviano de su peso por otra, descubre el ser falsas.

Es imposible apreciar por el momento el número á que ascienden las monedas en circulación por tratarse de una falsificación recientemente descubierta.

Se ha benido á saber que las monedas han sido acuñadas en Buenos Ayres y traídas á la República para aprovechar la escasez del cambio que en poco tiempo hubiera permitido á sus fabricantes hacerse de gran suma de dinero.

**Muy curioso** — Nuestro colega montevideano *La Razón* publica los siguientes informes, que dan idea de como entiendo el actual gobierno la salvaguardia de los derechos de la Nación, ante los avances del Papado:

«Entendemos que el gobierno gestionará la reforma de la bula pontifical relativa á la consagración del tercer obispo de Montevideo, monseñor María-Soler.

«En esa bula el Papado establece que se reserva para más adelante el ampliar la jurisdicción de la diócesis ó subdividirla, lo que se ha interpretado

como una intención de crear el arzobispado y nuevos obispados en el país.

«A causa de las circunstancias que han acompañado el reconocimiento del doctor Soler como Obispo de Montevideo, el Gobierno creyó conveniente pasar la bula, reservándose el derecho de observarla en seguida en lo que toca á ese punto.

«Entiende el Ministerio que esa ampliación de la jurisdicción de la diócesis, le compete indicarla ó pedirla el Gobierno, si lo juzga necesario ó opportuno.»

Pues si lo entiendo, no debia dar ejecutatur á esa bula, hasta que no viviera como es debido.

Así lo había hecho el general Santos que no era un gobierno ilustrado como el actual, pero que cumplía mejor el precepto constitucional de la libertad de conciencia y volvía más por los derechos del Estado ante los atrevimientos de la Iglesia.

**Matanzas** — He aquí la habida en los saladeros Orientales y Argentinos hasta el 15 del presente.

## Buenos Aires

Lázaro Repetto.....	38.000
M. S. Fernandez.....	18.000
S. Rocca y Cº .....	86.000
J. B. Repetto.....	50.000
Tuyú.....	33.000
Dolores.....	4.500
Quilmes.....	1.500
	—
	231.000

## Entre Ríos

Corcordia	2.000
Colon	2.700
Concepcion	800
Garbino	6.000
La Plata	13.000
Sampayo	2.000
Comp. Extrº.	2.000
Sta. Elena	32.500
San Javier	28.000
	—
	89.000

## Uruguay R. O.

Mercedes	17.000
Fray Bentos	92.000
Casa Blanca	10.000
Nuevo Paysandú	22.000
Argentó	5.600
Guaviyú	2.000
Sa'ito (II.)	1.000
Cibils	6.000
Cuareim	17.000
	—
	172.600

**Ecos rurales** — De una carta que escriben del Arroyo Grande, tomamos los siguientes párrafos.

—Dóspues de más de un mes de seca, hemos tenido estos días dos grandes aguaceros que para los campos no han dejado de ser de mucha utilidad, pues la carencia de agua hacia que las haciendas enflaquecieran de una manera espantosa.

—En negocio de ganados para saladero poco se puede decir por estas indemnizaciones, pues, si bien han venido algunos trofeos de distintos saladeros, no han realizado compra alguna porque no hay reses gordas.

—Los precios son, salvo pequeña diferencia, los mismos que tenían cuando empezaron sus faenas.

—Nos aseguran que los hacendados de estos parajes, Sres. Navajas y Latorre, han comprado mil cabezas de ganado para invertir al precio de 7 pesos novillos.

—Tambien sé que muchos estanceros se preparan para asistir al importante remate que el dia 28 del corriente tendrá lugar en Paysandú de animales de raza de la Cabaña «Lucio Rodríguez», perteneciente al Sr. Mongrell.

—La campaña por estos parajes se encuentra tranquila, pues ya nada se dice de los infaustos que merodeaban por los montes de Salsipuedes.

**Pijaro de cuenta** — Copiamos de nuestro colega mercedario *La Voz del Pueblo*.

—Hace pocas días se apretó el gorro para la vecina villa de Independencia, un dependiente de nacionalidad español, que tenía el señor don Victor Varsi en uno de los puestos de carne que tiene establecido en esta ciudad.

«El sujeto en cuestión, que se había granjeado el aprecio de su patron por el buen comportamiento que observaba, salió á cobrar algunas cuentas el dia anterior de su huída y despues de haberse mudado de una regular cantidad de pesos, fué que resolvió hacerse humo, sin dejar ni siquiera las cuentas que no pudo cobrar.

«Pero el pobre pajarito, quo todavía no es deporte no contó con el oficio de la autoridad, y cuando ya había sentado sus reales en Fray Bentos, sin duda con intencion de pasar á Entre-Ríos, cayó en la jaula policial como cao un ratón en la trampa».

**No debe ser cierto** — Un colega montevideano dá como rumor que el Sr. Etchebehere, Jefe Político de Paysandú, renunciará ese puesto.

Creemos que tal rumor carece de fundamento, pues el Sr. Etchebehere goza de las simpatías generales y nadie lo hace oposición para que quiera abandonar aquella Jefatura.

Sus procederes son acortados y correctos, motivo por el cual si llegase á renunciar, lo sentiría la población de Paysandú grandemente.

Repetimos que el colega montevideano antes referido no debe estar en lo cierto,

**Para Pascuas** — Se nos dice que varios jóvenes de la localidad tratan de solicitar el salón de la sociedad *Union Oriental*, para dar una tertulia el Domingo de Pascuas.

La idea no puede ser más plausible, y de sentirlo sería que no se llevará á cabo.

**Vapores** — Esta noche baja el vapor *Montevideo*, de quo es ajente el Sr. Alejandro Pesci.

Mañana baja el vapor *Montevideo*, de quo es ajente el Sr. Cánepa, y suben el *Eolo* y el *Colon*, de los cuales son respectivamente agentes los señores Mendoza y Suárez.

**Compañía Dramática** — La que actúa en Gualguaychú, y que dirige el artista Lojb, según nos lo aseguran, vendrá muy pronto á esta localidad á fin de dar funciones en nuestro pequeño teatro.

Sabemos que ya se ha escrito a una persona de aquí on tal sentido, á fin de que trate el teatro para ese objeto.

La referida Compañía está trabajando en la vecina ciudad con bastante buen éxito, pues los artistas que la componen son excelentes y simpáticos en su mayoría y por consiguiente merecedores de que acá como allí se les disponga una decidida protección.

**La Voz del Pueblo** — Este simpático colega mercedario que hasta el presente aparecía dos veces por semana, ha resuelto pasar á publicación diaria, á fin de responder á las exigencias de la creciente protección que lo viene dispensando el público.

Esto es una prueba de la importancia del citado colega y merece que le envíemos por ello nuestra cordial felicitación.

**Varias** — A los que desean arrendar terrenos para cultivo, recomendamos el aviso que publicamos en la 3º página por el quo los Sres. Jaime Nadal y Cia, ofrecen en arrendamiento dos huertas y dos chacras.

—Pedimos disculpa á nuestros abonados de Nuevo Berlín por la omisión involuntaria en quo incurrimos al suprimir dos números del periódico en la remesa que hicimos por el correo del viernes, prometiendo reparar esa falta en la primera oportunidad.

—La acreditada Sastaría La Bella Italia acaba de recibir un selecto surtido de invierno, por lo que la recomendamos.

—Nuestro apreciable colega *La Razón* trascibió en su edición de la tarde del 20 del corriente, los párrafos principales del Sr. Eduardo Espalter que dimos á luz el miércoles de la pasada semana.

—Han sido nuestros huéspedes por dos días el amigo Ramón Barros, ex-comisario de Soriano, donde goza de generales simpatías, y los apreciables vecinos de Mercedes Sres. José Slvori y Victor Varsi, quienes partieron el sábado para el punto de su procedencia.

—La función de pruebas dadas efectuadas por la compañía Últimas Novedades, estuvo muy favorably por la asistencia del público, pues casi que el Circos era pequeño para contener el gran número de concurrentes.

—Reservó anterior de su escusión a campaña, nuestro amigo el Sr. Don Juan Larrey.

—Pasado mediodía se encontrará en este el cirujano dentista R. Galdos.

—En el Registro de Defunciones del Juzgado de P. de la 1<sup>a</sup>. Sección ha sido inscripta la de Lorenzo Borda, de 5 años de edad oriental, fallecido de taringa.

—La inauguración del Bazar del Sr. Montañez fué solemnemente efectuada con la asistencia de dos lindos globos, de los que uno fué presa de las llamas, elevándose el otro con muy buen éxito.

—El río Uruguay continúa sumamente bajo.

—En el número próximo publicaremos parte de la estancia 1001 que la Justicia E. A. acata de elevar al Ministerio del Fomento, segurando el informe que éste le pedia relativamente á la construcción de puentes y calzadas y compuestas de caminos en el Departamento.

**El papel del B. Nacional.** — El peso papel del Banco Nacional raha hoy en las oficinas públicas 845 milésimos oro sellado.

**Passajeros.** — He aquí la nómina de los llegados por los últimos vapores.

De Gualeguaychú—Antonio Buteler, Anita Baburía, Lorenzo Piatini Martínez, Malfallan, José Abejo, Luis Fernando y Gabino Cristallo.

De Montevideo y escolas—Manuel Helminton, Juan Varela, José García, Santiago López, Gustavo Sanlón, Martín Hége y José Torres.

Del Salón y escolas—Flora Young y Florence Ros.

**Ecos judiciales.** — Despues de haber practicado el inventario de los bienes pertenecientes á la sucesión de D. Fortunato Stokes, regresó el Domingo el Alguacil del Juzgado, Sr. Pescce.

—A solicitud del Sr. Juez L. del Durazno, se ha ordenado la aprehension de los prófugos Cándido y Teodoro Santillán.

**La nueva Junta.** — He aquí la lista de candidatos que se cree haya triunfado en las elecciones efectuadas ayer en el Departamento:

**Trulares.** — Roberto C. Mendoza, D. Francisco Haedo y Suárez, Dr. D. Juan V. Roux, D. Gregorio V. Goyeneche, D. Roque T. Montori.

**Suplentes.** — D. Juan Sarlanga, D. Leonardo Pérez.

**Las lunas.** — En la Feria se han vendido el viernes en Montevideo 1500 arrobas de lana, varias clases, á los precios de \$ 3,00, 3,20, 3,30 y 3,35 arrobas rallon.

Las barrigas \$ 1,50 y el cordero 2,10 arroba.

**Comercio.** — Burdeos. Marzo 17.—Las pieles lanares del Río de la Plata se cotizan hoy en este mercado como sigue: lana larga, 157 á 159 frs. los 100 kgas; media lana, 147 á 150 frs. borregas, 133 á 135 frs.

Existencia total de pieles lanares del Río de la Plata, de todas clases 1200 á 1500 arrobas.

Cueros vacunos secos mezclando con desechos, 55 á 60 fr. los 50 kilos.

Crin de caballo del Sud, buena medida, 120 á 125 fr. los 50 kilos.

Maziz blanco y amarillo, término medio entre las dos clases, 15 50 á 16 frs los 100 kilogramos.

Trigos del Río de la Plata, 21 á 21 50 rs. los 100 kilos.

**La viruela en Sánchez.** — En la sección de Sánchez, Departamento del Río Negro, se ha desarrollado de una manera alarmante la viruela, habiendo sido por tal motivo declarada la epidemia.

Se espera que las autoridades arbitren medidas encaminadas á combatir la con eficiencia.

**La rifa de Montevideo.** — Nada prueba tanto la importancia y las ventajas que ofrece al público esta interesante rifa, que el número asombroso de premios, algunos de ellos de considerable valor, que se obtuvieron ayer, que fué el día de su inauguración, en 800 cédulas más ó menos que se vendieron al público.

Estamos seguros que el amigo Monteverde al inaugurar su rifa en Paysandú, Salto y Mercedes, no ha dado al público tantas cédulas premiadas como las que la casualidad le hizo brindar a sus clientes fraternos.

Para convencerse de ello, vean nuestros lectores en seguida la nómina de los premiados y de los premios que estos obtuvieron:

**Los encomiendas.** — La Dirección de Aduanas ha pasado una circular a todas las agencias marítimas

D. Luis Belli y Ordóñez, 1 perchas americana, 2 banquitos dorados, 1 sajón de fantasía, 1 par banderines chinos, 1 rico ejercedor nogal con piedras mármol y vidrieras, 1 capillo japonés, 3 marcos para retratos, 1 par candeleras cristal, 2 álbums para retratos, 1 peluquín y florica, 2 sábanas tapas decoradas, 1 rico juego de salas tipicas Imperio, compuesto de 1 saco 2 sillones y 6 sillitas, 1 cómoda tocador nogal macizo, 1 ropero de nogal, 1 par banderines chinos, 1 perchas americanas, 1 fruera niquelada.

— Sr. Barrionuevo de Mercedes, 1 pañuelo paper machine.

D. Miguel Larrosa, 1 cuadro oleográfico.

D. Angel Rivas, 1 marco para retrato.

D. Juan Ballito, un cuadro oleografía y 1 capillo japonés.

D. Ricardo Gómez, 1 lámpara portátil con bomba.

D. Eduardo Bourin, 1 mesita con platero marmol para sala, 1 salero y 1 momento metal, 1 cuadro oleográfico y 1 banderín chino, 1 marco para retrato, 1 pañuelo paper machine.

D. Federico Miller, 1 juguete de movimiento.

D. Francisco Requiterena, 1 cuadro oleográfico.

D. Alberto Siembart, 1 juguete de movimiento.

D. Juan Ross, 1 par de banderines chinos.

D. Federico Atella y Esteves, 1 juguete de movimiento.

— Sr. Chapeco, 1 perchas de pared.

D. F. Fontaneda, 1 rinconera de cuatro estantes.

D. Leandro Sanchez, 1 álbum de perfiles y bronces.

D. José M. Pérez, 1 lavatorio de nogal macizo.

D. Criado Rodríguez, 1 rinconera de colgar de 4 estantes.

Elvira Perichon, 1 marco para retrato.

D. Antonio Aceredo y Diaz, 1 piñon de composición.

Sr. Cruz, 1 juego cristal para agua y 1 cuadro oleografía.

Matiápoli Bollo, 1 piñon composición, Hortencia Amaral, 1 marco para retrato, 1 rico lámpara para sala y una rinconera grande de 5 estantes.

Irene Amaral, 1 perchas de pared.

Isabel Amaral, 1 perchas americana.

**Ecos policiales.** — Por el Comisario de la 1<sup>a</sup>. Sección fué aprehendido ayer el individuo Bautista Pescce, por embriaguez y desacato á la autoridad.

— El mismo aprehendió á Eufemia Quintana, Cruz González, y María Palacio, por escándalo y a Lucia Berón, por insultos á otra mujer.

— Sr. Cruz, 1 juego cristal para agua y 1 cuadro oleografía.

Matiápoli Bollo, 1 piñon composición, Hortencia Amaral, 1 marco para retrato, 1 rico lámpara para sala y una rinconera grande de 5 estantes.

— Para abasto—Vacas á 11\$30.—Novillos á 13 \$—y terneras á 3,26.

— Para soladero—Yeguas á 2,50.—No viles á ps. 14,50, 14, 11, 10 y 12.

— Para el interior—Vacas á ps. 10, 9, 9,4 y 9,50.

**SECCION JUDICIAL**

**Edicto.** — Por disposición de S. S. el Sr. el señor Juez Letrado Departamental de Río Negro, Dr. D. Juan V. Roux, se hace saber al público, que en el expediente seguido por Dr. Belérmino Sciano de Galán solicitando se le nombre curadora interina de la persona y bienes de su esposo Don Felipe C. Galán, ha recibido la resolución siguiente. Independencia Febrero 26 1891. Autos y Vistos. Por lo que de ellos resulta, de acuerdo con dictamen del Ministerio Público, atento á lo dispuesto en los artículos 354 y 366 del Código Civil y siendo éstos de notoriedad pública en esta Villa, que don Felipe C. Galán se encuentra en el Municipio Nacional en calidad demente se declara incapaz al referido Galán, nombrándosele curadora á su espesa Da Belérmino Sciano del Galán cumplida lo dispuesto en el 2<sup>o</sup> mes del art. 359 del Código citado, explícat testimonio de este auto, si lo solicitan hágase la inscripción respectiva en el Libro de Testas que lleva la Oficina y previo pago de las cestas causales archívese al expediente—Juan V. Roux—Loprete y firmo etc—Antonio Aceredo Diaz Actuario.

Independencia, Febrero 25 de 1890

Antonio Aceredo Diaz.

Actuario

EMPLAZAMIENTO—Por disposición de S. S. el Sr. Juez Letrado Departamental de Río Negro Dr. D. Juan V. Roux, se hace saber que ante su Juzgado se ha declarado la sucesión testamentaria de DON JUAN ALVEZ MALVERA, en su consecuencia, se cita llamas Y empila. A todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de treinta días, se presenten con los justificativos correspondientes, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de que en der-cho hablete lugar.

Independencia, Diciembre 12 de 1890.—Antonio Aceredo Diaz Actuario.

Feb 16-1 m

Teléfono La Union Núm. 6

EL POBRE DIABLO"

Carpintería, cajonería y marmolería de

SALVADOR RIVELINO

33 esquina Canelones

Esta casa cuenta con un variado surtido de urnas de mármol, ferrollos etc, y un especial servicio á su nombre.

Se encarga también de hacer y ilustrar mu-

chos y de toda clase de trabajos de carpintería.

Empresa del vapor paquete nacional

MALVINAS

AVISO

Se previene al comercio de esta plaza que la

Empresa del vapor «Malvinas» tiene constante

trabajo en el puerto de Montevideo una de sus

numerosas embarcaciones que cargan para este

pueblo las que serán remolcadas por el poderoso

vapor «Toro» construido expresamente para este

servicio—Cada 8 ó 10 días saldrá de Montevideo

esta carga para este punto y Berlin así que los

trabajos comerciales podrán pedir factura á

la Agencia del «Malvinas», en la seguridad de que había

siempre buque á la carga

Precios y condiciones iguales á los del vapor

«Malvinas»

Fran Bento Febrero 14 de 1891

Agente—Mariano Suarez.

Calle 83 Núm. 28

VER PARA CREER

Independencia, Octubre 17 de 1890.

NICOLAS BOLLO

COLEGIO

“JOSE PEDRO VARELA”

EN PAYSANDÚ

Directora: SEÑORITA DEOLINDA I. MARTINS

Más efectos aún que el aceite oscuro.

De sabor muy agradable, sin dulce, pero perceptible.

et menor mal gusto.

Son preservados en los frascos de Francia,

España, México, Brasil, Argelia, etc., contra la Tisis, Catarro y muñón, Raquitismo, Escrófulas, Anemia, Clorosis, Enfermedades de la Plata, etc.

Dosis: Tomar dos de los 10 grs. 4 ó 5 litros.

Venta en las principales farmacias.

Precio: Rondeles de R\$ 1000.

PAIS: Rondeles de R\$ 1000.

VER PARA CREER

Fran Bento

FRANKLIN BAYLEY

ABOGADO

Orece sus servicios profesionales.

Tiene su estudio en la calle 25 de Mayo.

VER PARA CREER

Independencia, Febrero 25 de 1890.

FRANKLIN BAYLEY

ABOGADO

Orece sus servicios profesionales.

Tiene su estudio en la calle 25 de Mayo.

VER PARA CREER

Independencia, Febrero 25 de 1890.

FRANKLIN BAYLEY

ABOGADO

Orece sus servicios profesionales.</p

# JOSÉ GIBERT

Vapor de vapor completamente nuevo

Establecido entre Montevideo y el Sa-  
lo, tocando en todos los puertos uruguai-  
os y argentinos.

Este nuevo, seguro, cómodo y ligero  
vapor, — ya teníosamente conocido en  
esta plaza comercial dedicado exclusi-  
vamente al servicio de cargas hace dos  
viajes mensuales.

Su tarifa es igual a la del vapor Ma-  
rinha y sus favorables están excep-  
tiones de todo gasto por lanchage de em-  
barque y desembarque de sus cargas, —  
pues tales gastos son de cuenta de la  
Empresa.

### Agentes

Montevideo: Francisco Aguirre, calle  
Misiones 74.

Fray Bentos: Nicolás Canepe, calle  
25 de Mayo 2 y 4.

Berlín: José Forrodona — Casa Porto.

### AVISO IMPORTANTE

A los Propietarios y criadores de LANA  
ESQUILADORA

y ALIMENTO PARA ESQUILAR LOS ANIMALES

(en envío a Europa) W. CLARE

Este pequeño esquile (modello) es el ce-  
re que se usa para una clase, cuyos  
clients son de una o dos piezas de  
anchura y tiene una altura en el  
momento que se usan las otras  
ordinarias en uso, en la necesidad  
de ser utilizada la máquina. Si se pre-  
cuenta el peso sera de uno o dos piezas  
por carretel, es imposible sacar el animal  
y puede ser empleado por todos los  
esquiles personales. Es que una máquina Esqui-  
ladora de mano, de vapor o con caballito, cuyos  
clients pueden ser movidos a razón de 1000 a 1200  
cavas por minuto en el mejor tiempo de trabajo para  
los carretos. El trabajo se ejecuta vivamente y con  
limpieza y efectua una grande economía en lana y  
trabajo. Pueden establecerse colmadas para 1 a 100  
máquinas funcionando todas al mismo tiempo y sin  
construcción de tal manera, que cada esquiladora se  
desembasa de sus clients (cuchillo) fuera de una  
dejada ranura los demás; y la máquina de la lana  
de su creación hace función de su máquina. Pro-  
prietarios de esquiladoras se dirijan a su fabricante. Pueden  
ver las máquinas en plena actividad sobre cartones  
vivos.

W. CLARE, 528, (entre St. Lázaro, Inglaterra.

### LÍNEA DE DILIGENCIA A CAMPAÑA



EMPRESA "INDEPENDENCIA"

Encargado: Prospero Belenguer

NUEVO ITINERARIO  
DESDE 1<sup>o</sup> DE DICIEMBRE

### SALIDAS

Los días 1, 7, 13, 19 y 26 de cada mes

### LLEGADAS

Los días 4, 10, 16, 22, y 28, de cada mes

### PILDORAS DE BLANCARD

PARIS

Participando de las propiedades del Zinc  
y del Hierro, estas Pildoras convienen es-  
pecialmente en las enfermedades tan varia-  
das que determina el permanente excretado  
(tumores, obstrucciones, hinchazón, etc.)  
afectando a casi todas las partes del organismo.  
Los simples ferruginosos; en la Clorosis  
(coleterpánida), Leucorrhea (correlatos),  
la Amenorrhea (estreñimiento, etc.), la  
Tisis, la Sifilis constitucional, etc.  
En fin, ofrecen a los individuos un agente  
terapéutico de los más eficaces para estimular  
el organismo y modificar las condicio-  
nes fisiológicas, débiles o debilitadas.

N. B. — El bálsamo de Hierro impuro o el  
teredo es un medicamento infeliz e irritante.

Como prueba de pureza y santidad de  
las verdaderas Pildoras de Blancard,  
exijase nuestro sello de  
plata rectangular que  
firmo adjunta y el sello  
de la Unión de Fabricantes.

Fabricantes de París, calle Boqueron, 42  
disconviene de LAS FALSIFICACIONES

— — — — —

TIENDA, ALMAEN Y FERRETERIA

DE LA

# ESPERANZA

— — — — —

S. ROVERANO

CALLE TREINTA Y TRES Y FRAYBENTOS

# EL COMERCIO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

Calle Maldonado NÚMERO 10

En este establecimiento se hace toda clase de trabajo tipográfico, a precios modicos.

Libretas calenorarias

Programas

Carteles

Esquelas

Tarjetas

Circulares

Folletos

Se garante la perfección y esmero.

CALLE MALDONADO NÚMERO 10

FRAY BENTOS

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más favorable tanto a los Trabajos como a las enfermedades.

### VINO FERRUGINOSO AROUD

Y OTROS TODOS LOS PRINCIPALES PREPARATIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Una cosa de estos condimentados y las alternaciones de  
todas las comidas más preparadas que esta asociación de la Carne, el Hierro y la  
Quina constituye el mejor remedio que se conoce para curar la Diarrea, la  
Amenorrea, la Estreñimiento, la Colecistitis, la Colitis, la Enfermedad de los Sarcas, la  
Ectenia, la Fibrosis, la Tisis, la Lepra, la Catarata y las enfermedades del estómago.

Por ejemplo, el París, el que se vende todo lo que contiene y fortalece los órganos  
respiratorios, cura la astenia considerando las fuerzas y influencia a la salud  
impresionante y descomunal del París, la Quina y el Hierro.

Por ejemplo, el París, el que se vende todo lo que contiene y fortalece los órganos respi-  
ratorios, cura la astenia considerando las fuerzas y influencia a la salud  
impresionante y descomunal del París, la Quina y el Hierro.

EXIJA SE "PARIS" AROUD

PARIS

### CARBON DE BELLOC

PREPARADO POR LA ACADEMIA FRANCESA DE CIENCIAS DE PARIS

La Academia de medicina de Paris aprobó y recom-  
endó el empleo del Carbon de Belloc para la cura  
de las gastralgias y de todas las enfermedades nerviosas  
del estómago y de los intestinos, enfermedades que,  
según las palabras de los autores del informe, « causan  
muchas veces la desesperación de los médicos y de  
los enfermos. »

El Carbon de Belloc se ha empleado siempre con  
alto mérito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS

DISPEPSIAS

FIROSIS

AGRURAS

CIGESTIONES DIFICILES

ESTRENIMIENTOS

DOLORES DE VIENTRE — COLICOS

DIARRÉA

DISENTERIA

COLERINA

PARIS

MÁTERIA DE EMPLEARLE. — El CARBON  
DE BELLOC se toma antes o después de las comi-  
das, en forma de POLVO o de PASTILLAS. El alimento se  
deja sentir casi siempre desde las primeras dosis.  
Una instrucción detallada acompaña a cada frasco  
de polvo y a cada caja de pastillas.

Depósito en París.

en casa de L. FEIRE, 18, rue Jacob

Depósito en Montevideo, J. V. Garaicochea

Calle Barandín n° 210

PARIS

PARIS

Bellac

PARIS